

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Saonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y precios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Los comisionados argentinos han visitado hoy los museos y almorzaron después con el escultor Benlliure.

Han asistido los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción, el subsecretario de Estado, el alcalde, literatos y artistas.

Durante la comida hubo mucha animación y entusiásticos brindis.

Esta tarde han asistido a la corrida. La hermosa hija del intendente luce mantilla de madroños.

La corrida no ha correspondido a los augurios que se hacían de ella, por ser el ganado de Miura, por la categoría de los matadores, y porque con la asistencia de los argentinos se aumentó el número de espectadores y se esperaba que en la lidia se hicieran primores.

En primer lugar la lluvia acompañada de granizo, que cayó pocos minutos antes de comenzar la corrida, deslució el espectáculo y desanimó a todo el mundo, y en segundo término, que pudiera ser el principal, los toros no se prestaron a una buena faena. Recelosos y huidos, los matadores se deshicieron de ellos de cualquier manera.

Los telegramas de provincias dan cuenta de haber surgido huelgas en diversas capitales.

No falta quien, refiriendo este movimiento obrero con la huelga de tranvías en Madrid y otras anteriores, lo relacione todo con la proximidad del primero de Mayo, fiesta que se intentaba celebrar con un paro general.

Al efecto, hablan de indicaciones llegadas del extranjero.

Hoy han circulado en Madrid más tranvías guiados por nuevos obreros.

Además de los que circulan por las líneas de Salamanca y Pozas, donde hay más de veinte, prestan servicio doce en la de Chamberí.

Nótanse también menos precauciones.

En la línea de Leganés circularon varios tranvías guiados por personal suelto.

En la calle de Toledo, varios grupos, en la mayoría mujeres, apedrearon a uno de los coches, rompiendo los cristales.

Todo acompañado del consiguiente escándalo.

En el teatro Eldorado ha comenzado a las cuatro de esta tarde el *meeting* socialista anunciado.

Preside el compañero Diego, diciendo que las arbitrariedades que no han cometido los conservadores han venido a realizarlas los llamados liberales.

El compañero Rubio afirma que los obreros quieren luchar por la legalidad para ahogar a los capitalistas. Aconseja la unión de todos, con lo que se logrará la fuerza.

Santiago Perez protesta de la detención de la Junta directiva de tranvías.

Pablo Iglesias dice que los socialistas vienen a notificar a los despotas que han atropellado a los tranvías, que el atropello alcanza a toda clase obrera. «Censuramos la conducta apática de las autoridades.

Las empresas no triunfarán, porque la atmósfera socialista lo impedirá. Persistiendo en la sensatez, llegará el proletariado a dominar el mundo.»

Resume el compañero Diego, señalando la conveniencia de ayudar a los huelguistas con recursos en caso preciso.

El *meeting* terminó con vivas a la solidaridad obrera.

En la Academia de Medicina ha sido recibido de académico el señor Ustaiz, decano del hospital de la Princesa. En su discurso ha desarrollado el tema «Transfusión de la sangre».

Le ha contestado el doctor Cortezo.

Telegrafían de Cadiz que se ha estrenado *Electra*, dándose los vivas de costumbre y tocando la orquesta el himno de Riego y la Marsellesa.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular nombrando a 49 jefes de caballería como delegados militares para la formación de una estadística de productos de ganado caballar y mular, que empezará en 1.º de Mayo.

Practicantes de Medicina

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que publica la *Gaceta*, relativo a la modificación de los estudios de los practicantes de Medicina:

«Artículo 1.º Para poder efectuar los estudios de la enseñanza de practicante, se precisará la aprobación previa de un examen de ingreso que comprenda los conocimientos que integran la primera enseñanza.

Art. 2.º Los estudios serán: Primer año: Anatomía del exterior. Conocimiento de las cuadrículas topográficas y usos de los órganos. Apósitos y vendajes. Elementos de materia médica, en lo que se refiera principalmente a la medicación tópica.

Segundo año: Operatoria de cirugía menor. Nociones de Obstetricia en lo referente a la asistencia al parto normal. Idea general de los primeros auxilios que pueden prestarse a los intoxicados y asfixiados.

Art. 3.º Estos estudios tendrán la práctica de Hospital correspondiente, y no podrán hacerse en menos de dos años.

Art. 4.º Para obtener el título correspondiente se efectuará un ejercicio teórico-práctico.

Art. 5.º Todos los exámenes y el ejercicio de reválida se verificarán en las Facultades de Medicina.»

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS CAUSAS CRIMINALES

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden relativa a la intervención de los Ayuntamientos en las causas criminales, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que los Ayuntamientos no pueden mostrarse parte en las causas criminales que en defensa de sus intereses se promuevan; debiendo, cuando ad-

quieran el convencimiento de que se ha cometido un delito público que afecte a los intereses que representan, denunciarlo ante el Tribunal competente, para que el ministerio fiscal promueva la acción de la justicia; y

2.º Que si se mostraran parte en causa criminal, promovieran o instaran su curso, nombrando al efecto abogado y procurador, deben pagar de su particular peculio todos los gastos que se originen, los alcaldes y concejales que lo hagan».

FEDERACIÓN GIMNÁSTICA ESPAÑOLA

El comité ejecutivo, en sesión celebrada, ha acordado abrir un concurso de trabajos, cuyo objeto sea determinar «El mejor deporte desde el punto de vista higiénico».

En su virtud se hacen públicas las bases, a las cuales deberá sujetarse el concurso:

1.º Los trabajos han de estar escritos en castellano.

2.º El premio consistirá en una hermosa colección de grabados de Goya, regalada por el excelentísimo señor don Antonio García Alix, como ministro de Instrucción pública, con motivo de los concursos de la Federación, celebrados en el mes de septiembre último pasado, y en un diploma de mérito.

3.º El comité se reserva el derecho de la impresión de los trabajos premiados al par que la propiedad; debiendo entregar cien ejemplares a los autores respectivos o avisarles si renuncian a aquellos derechos.

4.º Se concederán dos *accessits* consistentes en diplomas de mérito, a otros dos trabajos que se consideren acreedores a distinción, aun cuando sean inferiores al premiado.

5.º El plazo de admisión de trabajos terminará a las doce de la noche del 31 de julio de 1901.

6.º Los manuscritos se comprenderán en un pliego cerrado dirigido al señor secretario de la Federación Gimnástica Española D. Luciano Miguel Farga, calle de Sepúlveda, 191, 3.º derecha; irán encabezados con un lema igual al que se encierre en otro sobre, expresando el nombre y domicilio del autor.

7.º Los sobres que acompañen a los manuscritos no premiados, serán quemados sin abrirlos.

8.º El reparto de premios tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza, en la sesión de clausura de la Asamblea de la F. G. E.

9.º Componen el jurado los señores

D. Rafael Rodríguez Méndez, presidente; D. Joaquín Cebeira y Rey, D. Andrés Martínez Vargas, D. Antonio Rodríguez Morini, D. Pedro Cercós, D. Federico Clement y D. Luciano Miguel Farga, secretario.

Escuela normal de maestros

Los aspirantes a dar validez académica en esta Escuela Normal a estudios de asignaturas de la carrera del Magisterio hechos libremente, presentarán sus instancias documentadas en la secretaría durante los días laborables de la primera quincena del próximo mes de Mayo.

Los documentos que compondrán el expediente, son los que siguen: solicitud al director acompañando la cédula personal del año corriente; certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada y certificación de buena conducta expedida por la autoridad local.

Los alumnos no oficiales acreditarán haber cumplido la edad de 15 años, y obtener la aprobación antes de pasar al examen de asignaturas en los ejercicios escrito, oral y práctico que el Tribunal designe.

Quedan dispensados del examen de ingreso los alumnos libres que posean un título académico, el cual justificarán con certificación del establecimiento correspondiente.

En la solicitud harán constar el orden de prelación de las asignaturas que deseen aprobar, sin perjuicio de lo establecido en el art. 9.º del Real decreto de 12 del actual.

Asimismo expresarán si aspiran a mejorar de nota, ó pretenden solamente la aprobación en cada una de las asignaturas objeto de su examen.

Los derechos de matrícula, de examen e instrucción del expediente serán abonados en el acto de la presentación de los documentos.

La fiesta obrera

Las clases trabajadoras de esta capital, dispuestas a celebrar la fiesta del 1.º de Mayo con más solemnidad que en años anteriores, se proponen llevar, a la práctica el acuerdo adoptado en el Congreso internacional de París, de 1889, ratificado después en los Congresos de Bruselas, Zurich y Londres.

Al efecto, han publicado una alocución invitando a todos los obreros a dejar dicho día el trabajo para concurrir a

Variedades

Guía culinaria

Espárragos con huevo a la matancera.—Cortense en pedazos chicos y cuézanse en agua y sal. Después de cocidos trasladarlos a una cacerola con aceite, clavos de especia, huevos duros en pedazos, azafrán, canela, un ramito de perejil y sal bastante. Así que hayan dado un par de hervores, retirese el ramito y sírvanse.

Conocimientos útiles

Citrato de magnesia (Limonada purgante de)
Carbonato de magnesia. 15 gramos.
Acido citrico. 25 —
Agua 350 —
Se pone al fuego la mezcla, y, terminada la reacción, se filtra el líquido y se guarda, añadiendo 100 gramos de jarabe de limón ó de corteza de cidra, si no importa que se encarezca el purgante. De otro modo se echa azúcar.

Octavio tenía un atractivo magnético y venció mi resistencia. La joven ciega no se había movido, y al oír abrir la puerta se figuró que era Oscar.

—Gracias a Dios que volveis; creía que habíais ido a llevar a Mad. Pratulongo hasta el presbiterio.

Estaba harto acostumbrada al ruido de mis pasos para no reconocerme y frunciendo el ceño, exclamó:

—¿Qué significa esto, Oscar? Mad, Pratulongo y yo no tenemos nada que decirnos... ¿Pero qué es esto? ¿Porqué no me respondeis? ¿Si seguís callando me retiraré yo?

Y se levantó en efecto para cumplir lo que ofrecía, pero al pasar tropezó con Octavio, le cogió por el brazo y le preguntó irritada, si era por instigación mía por lo que así la insultaba; yo abría ya los labios para contestarla, y ante este nuevo insulto mi sangre francesa se sublevó y volví con arrogancia la espalda a la joven... pero en aquel instante me detuvo una mirada significativa de Octavio. No sé qué idea infernal cruzó por su mente y empezó a responder por Oscar, intercediendo para reconciliarnos; yo le dejé hablar, estaba harto irritada para hacer nada por Lucila en aquel momento y sabido es que el despecho y la cólera turban la más clara razón.

—Me preguntais la causa de mi silencio,—dijo Octavio, que no tenía más que hablar un poco más despacio para que fuese exacto el parecido de las dos voces.

—Sí,—dijo Lucila.

—Tiene razón,—añadió el pobre joven con aire resignado. Lucila se levantó y dió con impaciencia un taconazo en el suelo. Después procuró contenerse, y dijo:

—Venid, Oscar, sentaos a mi lado.

Oscar obedeció.

—Dadme vuestra mano.

El joven obedeció, volviendo sus ojos hacia mí como pidiéndome perdón de aquellos caprichos.

—Ahora decidme que me amais.

Oscar vacilaba.

Ella repitió su orden con tono imperativo y él obedeció en voz baja.

—Más alto.

—Permitidme haceros observar—le dije—que estais delante de mí.

Ni siquiera me respondió y de nuevo insistió en oír las protestas de cariño de Oscar y en repetirle las suyas. A Oscar, a pesar de su color azulado, veíasele sonrojar.

Yo creí que debía intervenir ya y mostrar la firmeza del cargo que ejercía.

—Si estoy aquí todavía, señorita—le dije—es para saber si aceptais ó no mis disculpas; de lo contrario, hubiera tomado ya la determinación que mi dignidad me impone.

las reuniones que para conmemorar dicha fiesta han de tener lugar, y en las cuales ha de reclamarse de los poderes públicos la siguiente legislación protectora del trabajo:

Limitación de la jornada de trabajo a un máximo de ocho horas para los adultos.

Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 a 18 años.

Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino.

Abolición del trabajo de noche, de la mujer y de los obreros menores de 18 años.

Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores.

Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores.

Supresión del trabajo a destajo y por subasta.

Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales.

Supresión de las agencias de colocación.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros, y

Reglamentación del trabajo en los establecimientos penales.

Dicho día, a las diez de la mañana, se verificará una conferencia en el Centro obrero, establecido en la calle de Santander, núm. 11, y a las tres de la tarde, tendrá lugar en el vestíbulo del Teatro una reunión pública, en que se pronunciarán diversos discursos.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Ha sido declarado exento del servicio activo el recluta de esta zona Julian Ausin Miguel.

—Se ha concedido el retiro para Cilleruelo y para Aranda, respectivamente, a los guardias civiles Martín Casado Arribas y Víctor Navazo Sanz.

—Ha sido destinado al hospital militar de esta plaza el médico mayor don Vicente Badía Vidal.

—Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Pablo Sobrón Mardones, residente en Cadiñanos y padre de un soldado muerto en campaña.

—Ha sido nombrado delegado en Burgos de la Junta encargada de la formación de la estadística de la ganadería el comandante de caballería D. Martín Manjón.

—Ha sido destinado a la comisión liquidadora del 5.º regimiento de montaña el segundo teniente de artillería, afecto al 6.º depósito de reserva, D. Sinfiriano Veiasco Aparicio.

—Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas a D.ª María Dolores Villanueva, vecina de Retuerta y viuda del capitán D. Juan Arbos Guardiola.

—Esta mañana se ha celebrado consejo de guerra en el cuartel de infantería contra el soldado del regimiento de la Lealtad Ramón Sánchez Lirio, por el delito de desobediencia.

Ha presidido el coronel señor Lubian.

Mañana a las diez, bajo la presidencia del subintendente D. Federico Estruch, se celebrará en el cuartel de caballería otro consejo contra los cabos de administración Francisco García Guzman y Heliodoro Ruiz Jimenez, acusados del delito de desobediencia y escándalo público.

La fiesta de San Prudencio

Satisfechos y hasta orgullosos pueden estar los individuos que componen la colonia alavesa en Burgos, por la hermosa fiesta que ayer realizaron en honor de su Patrono San Prudencio.

Devoción, fe, arte, gusto, patria y todo cuanto enaltece y eleva al hombre, eran las cualidades que resaltaban entre los alaveses.

Con una concurrencia numerosa que llenaba el templo, y a la hora anunciada de las once, comenzó en la parroquia de San Lorenzo la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

A este solemne acto contribuyeron muy eficazmente nuestro laureado Orfeón Burgalés y la capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, cantando con verdadero arte la nunca bastante ponderada Misa del maestro Perelli.

En su ejecución llamó la atención la originalidad de su instrumentación, que consistía en dos contrabajos y dos violoncellos, siendo de gran novedad el efecto que proporcionan estos severos instrumentos.

Los orfeonistas y los individuos de la capilla mencionada interpretaron con fidelidad los muchos matices que contiene dicha obra, haciendo resaltar con perfección y claridad más completa las muchas dificultades que encierra, sobre todo, en sus hermosas fugas. Merece también plácemes el señor D. Miguel Echeverría, director de la capilla, por su acertada dirección.

En el Ofertorio ejecutaron un precioso trío para violín, violoncello y armonium los señores Artola, Neira y Ríos.

El «Benedictus» de Mancinelli, cantado por un nutrido coro de niños que educa el señor Artola, fué notabilísimo, tanto por las bellezas que encierra la composición, como por la delicadeza, igualdad y exactitud con que la cantaron, distinguiéndose el niño Rufino de la Fuente.

Al «Te misa est» se cantó con mucho entusiasmo por todos la gran «Marcha de San Ignacio».

El orador sagrado, D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, estuvo inspirado y elocuente al hacer el panegírico del Santo.

En una de las posesiones del señor Fournier, que la cedió galantemente, tuvo lugar el banquete, al que también fueron invitadas y asistieron representaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Presidía la mesa el señor D. Manuel Ballesteros, diputado provincial. Reinó mucha armonía, y hubo muchos y entusiastas brindis por la prosperidad de las provincias vasco-navarras y por Burgos.

También se propuso la idea de la creación de un círculo vasco-navarro, y fué acogida con aplausos, nombrándose una comisión para su estudio.

Al finalizar el banquete se enviaron afectuosos telegramas al teniente coronel, señor Loma; a los presidentes de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, y al señor alcalde de Vitoria, saludándoles con gran entusiasmo.

mo, así como a las respectivas provincias.

En la Merced.

Con gran afluencia de fieles verificáronse ayer en esta iglesia (que, en verdad, presentaba brillante aspecto) los solemnes cultos que el Círculo Católico de Obreros de Burgos tributó a su glorioso patrón y protector el patriarca San José.

A las diez y media tuvo lugar la misa solemne, oficiando el M. I. Sr. D. Angel Sedano, canónigo de esta S. I. M. y director del Círculo.

El Orfeón Santa Cecilia cantó, acompañado de gran orquesta, la grandiosa misa de Gounod, obra profunda, completa y de vivas sensaciones. Principia en los «Kiries» con un magnífico tema gregoriano, correspondiente al responso de horas, que es una maravilla. La interpretación fué primorosa, siendo así que ejecutada con un completo instrumental, unido a nutridos y claros coros, cual lo requiere dicha obra, resaltaron sus detalles y todas las bellezas que atesora, bajo la dirección é inteligente batuta del insigne maestro y director del Orfeón D. Federico Olmeda. Puede decirse que no se ha oído como este año tan soberbia composición religiosa, que haya tenido una interpretación tan acabada.

Ocupó la cátedra sagrada un padre jesuita, quien a grandes rasgos y en períodos brillantes ensalzó las virtudes del glorioso patriarca San José, haciendo después un llamamiento a los obreros cristianos, encareciéndoles que lo imiten y se unan para triunfar de todos los peligros.

Mil plácemes a la Junta directiva del Círculo, extensivos a los reverendos padres jesuitas que con el celo que les distingue han contribuido al mayor esplendor de estos cultos.

¡Bien por el Orfeón, que en poco tiempo ha realizado notables adelantos, mereciendo por todos conceptos el apoyo de los amantes del arte de este nuestro querido pueblo burgalés!—X.

Diputación.

SESIÓN DE ANTEAYER

Pasó a la comisión de Gobernación la Memoria para la creación de un hospital provincial.

Se acordó conceder el local de la planta baja del Palacio provincial para las elecciones de diputados a Cortes.

Y después de amplio debate se aprobó el acta presentada por D. Victorino del Val y Sainz, con el voto en contra del Sr. Arnaiz.

El sábado robaron en el mercado de ganados a Florentina Gallo, vecina de Cotar, una bolsa con cuatro duros.

La ronda de Consumos, en combinación con la guardia municipal, detuvo a los autores del robo (gente conocida ya por sus raterías), los cuales ingresaron ayer en la cárcel.

Ha fallecido en Madrid el general de división D. Federico Verdugo Massieu, que hace algún tiempo desempeñó el cargo de comandante general de artillería del Norte.

D. E. P.

Se ha incoado pleito ante el tribunal de lo Contencioso administrativo por D. Felix Mozo Berganza, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 31 de Mayo de 1900, sobre derecho a jubilación como facultativo del Hospital del Rey en Burgos.

Habiéndose hecho efectivos, con el descuento del 20 por 100, los intereses de los cupones de la Deuda perpetua interior, vencidos en 1.º de Abril, Julio y Octubre de 1900 y 1.º de Enero de 1901, correspondientes a las cargas eclesiásticas de capellanías y otras fundaciones pias conmutadas y redimidas en esta Diócesis, ha dispuesto el señor arzobispo que con su importe se le pague, hasta donde sea posible, las del año próximo pasado de 1900.

Los interesados podrán recoger en dicha Delegación (Almirante Bonifaz, 17, 3.º) dentro del plazo de tres meses, lo que por los conceptos expresados les corresponda.

En una cuadra del pueblo de Fuentecespied ha aparecido ahorcado el vecino Aniceto Serrano Pascual, de 58 años, soltero.

Ignóranse los móviles que le han impulsado al suicidio.

En las viñas del pueblo de Fuentecespied se promovió el viernes una reyerta entre Máximo Cazorro y Felipe Domingo, resultando herido el primero en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Debiendo verificarse el día 19 del próximo mes de Mayo las elecciones de diputados a Cortes, se han expuesto al público en las Casas Consistoriales las listas definitivas de los electores correspondientes a las quince secciones en que se halla dividida esta capital.

Hoy se han suministrado en la Tierra Asilo 260 raciones.

En breve se dictará una disposición declarando incompatibles para ejercer la abogacía a los abogados fiscales y a los magistrados suplentes.

Banco de Burgos. Caja de ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 8.891.

Id. anteriores 55.801. Total 64.692.

En cumplimiento de una Real orden dictada por el ministro de Hacienda, aprobando la propuesta formulada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto de los premios de expendición de tabacos y timbres, continuarán los expendedores percibiendo el mismo premio de 3 por 100 que hasta aquí, y, además, en su caso, las indemnizaciones que se les tienen señaladas, por las rentas de tabacos, y, partir del 1.º de Mayo, el dos por 100 por los demás efectos, excepción hecha de los de Madrid y Barcelona (capitales) que percibirán el 2 por 100 por los timbres de comunicaciones, y el medio por 100 por los de más efectos.

Ha fallecido en Palencia D. Sabas Escudero Cantero, emparentado con la familia de los señores Landia, a quienes enviamos el más sincero pésame.

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá hasta el jueves 2 de Mayo, hospedándose en el Hotel Norte, el representante de la importante casa de

Francisco Larracochea, de Bilbao, dedicado a camisería, ropa blanca y género de punto, y especialmente a equipos de novias, novios y canastillas a equipos nacidos, artículos que tendrá al gusto de presentar a cuantas personas le confíen sus órdenes, de diez y media a una y de cuatro a seis de la tarde.

Previo aviso pasará con el muestrario del artículo que le indiquen a domicilio.

Para aprender a guisar y hacer dulces de cocina, es lo más fácil comprar *La Gastronomía*, que contiene 64 recetas, costando 50 céntimos de peseta.

La Fotografía Práctica, revista mensual ilustrada de fotografía y sus aplicaciones. Un año, 7 pesetas 50 céntimos.

Tarjetas postales con vistas de Burgos, corridas de toros y retratos de actores españoles, a 15 céntimos cada una. Venta y suscripción, librería de Avila é Hijo.

A las señoras

Ha llegado a esta capital Luis de Gueza, de Bilbao, con catálogos de equipos y canastillas.

Solo mañana martes, Hotel Monja.

Resultando vacantes dos plazas de oficiales cuarto y quinto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por ascenso de D. Silvano del Marzo y don Francisco Gallo Saravia, que las desempeñaban, han sido conferidas a D. Mamerto Velasco, de la Administración de Palencia, y D. Luis Martín Román, de la Intervención de esta provincia.

Para esta vacante se ha nombrado a D. Dionisio Sanz, aspirante a oficial de la Intervención de Huesca.

Ayer se administró la comunión pasual a los enfermos de la feligresía de San Cosme.

A tan solemne acto asistió la banda de música del Hospicio, que interpretó botinitas y variadas marchas.

Por exceso de original, no podemos publicar hoy la lista de la suscripción abierta para reorganizar la procesión del Santo Entierro, cuya suma asciende ya a 3.913 pesetas.

Casa de socorro. Ayer fué curado Manuel Gonzalez, de una herida contusa con fractura en la región frontal por haberle caído un ladrillo en las obras de la Azucarera.

También han sido auxiliados Luis Alonso, que sufría una contusión producida por una caída, y un dependiente de comercio que se causó una herida en la frente al descargar un cajón en la Plaza Mayor.

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceñiros, satenes, surad, brocados.

Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Calcetines escoceses, gran novedad desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Los Zamoranos.

En este establecimiento se acaba de recibir el más completo surtido en géneros de punto para la temporada de verano.

Ceñiros ingleses, encajes, tiras bordadas, pañolería de seda y de hilo, telas blancas, mantelerías de todas clases y otros géneros.

PRECIO FIJO

8. — Cid. — 8.

hombre, que según vos no hubiera amado nunca si hubiera encontrado primero a su hermano.

No quise escuchar más y me retiré decidida a despedirme de aquella casa y dejar a Lucila para siempre; pero en la antesala me encontré frente a frente con Octavio, que sin duda lo había oído todo, porque la puerta estaba abierta y tenía la carta de Liverpool en la mano.

Me detuvo y le miré sorprendida, y Octavio, sin hablar, me tendió la carta abierta, y antes de que hubiéramos podido cambiar una palabra la puerta se abrió y se cerró de nuevo. Era Oscar que me seguía para disculpar la conducta de Lucila. Explicó a su hermano lo que pasaba y este repuso con impaciencia:

—¿Qué diablo dejadme arreglar este negocio. Acabo de recibir una carta de nuestro amigo el tabernero de las *Tres Cruces*, que quiere hablarme para esa cuadra que me ha de servir de estudio. Dile que estoy ocupado y dale esto para que lo deje al pasar hacia el presbiterio.

Tomó una tarjeta en la que escribió unas líneas y se la entregó a su hermano, que siempre pronto a complacer a Octavio, salió en busca del tabernero, dejándonos solos de nuevo.

—El doctor alemán está en Inglaterra,—dijo,—¿queréis oír mi opinión?

—Hablad.

—He dejado mis propios negocios para ocuparme de este,

Mi amigo llegará a Londres mañana, quiero obtener hoy mismo el consentimiento de Lucila [y partiré a Londres para traeros el hombre más original que habeis visto nunca. En la tarjeta que envío a Mr. Finch por el tabernero, le suplico que venga inmediatamente para celebrar un consejo de familia.

Octavio hablaba con su natural viveza, mientras iba y venía con agitación.

—Os admira verme otra vez animado, activo... Es que necesito siempre tener algo de que ocuparme. No tengo el genio apático de Oscar. ¿Cómo, si no, le hubiera sacado de las garras de la justicia cuando aquella fatal equivocación? En cuanto yo lo tomé por mi cuenta, se arregló el negocio. Ahora que me empeño en este, Lucila recobrará la vista.

—Vais a asumir una enorme responsabilidad. Reflexionadlo bien.

—¡Reflexionad! Esa palabra no está en mi diccionario; yo me decidí ó no me decidí en el instante. La reflexión no serviría más que para retrasar la curación de Lucila, y cada día que pasa se lo robamos de la dicha que le aguarda. ¿Pero por qué no entramos en lugar de estar en el corredor?

Octavio me precedió al saloncito, donde un deber nuevo me obligaba a entrar: sin embargo, pensaba en la cólera de Lucila que podía manifestarse, y de nuevo me detuve en el umbral de la puerta.

—¡Bah!—me dijo Octavio,—yo arreglaré vuestra querrela; una mujer como vos no debe hacer caso de las palabras de una niña.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:
El caballo tiene cuatro patas, pero no anda a la vez por cuatro caminos.

NOTAS CÓMICAS

=(:)=

En la calle:
—¡Calla! ¿Eres tú?
—¡Cuánto tiempo sin vernos!
—¿Te gustaría comer hoy conmigo?
—¿Por qué no?
—Pues, anda, convidame.



“La Catalana,”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865

Establecida en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, pral., edificio de su propiedad.

Capital y reservas, ptas. 17.415.000

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García, oficina, Sombriería, 2, pral., entrada a la Plaza Mayor. Se admiten agentes entendidos en seguros y con buenas referencias.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Por mayor G. G. Capillaes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EN HONOR DE ROMERO

Madrid 29—(9 h. 30 m.) (10 h. 10 m.)

Comunican de Sevilla que ayer fué obsequiado con un banquete el señor Romero Robledo, mantenedor de los Juegos Florales

El discurso pronunciado por el exministro antequerano fué más político que literario.

Mostróse divorciado de todos los partidos.

«Aunque creen—¡ijo!—que solo soy un político mal acompañado y me dicen que no voy a ninguna parte, voy donde haya ideas, esperanzas, realidades y libertad».

El señor Romero se declaró enemigo del turno de dos partidos y de los dos hombres que les dirigen.

«Siempre diré la verdad—¡gregó. Cuando el póker llegó a mi casa le cerré las puertas».

«Si el gobierno no disolviera las Cortes simpatizaría con el país».

Terminó diciendo que la cuestión religiosa constituye un pavoroso problema, pues se acerca la lucha para anular al clericalismo.

FIRMA

Madrid 29—(13 h.)

El marqués de Teverga ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Estableciendo dos registros de la propiedad en Sevilla.

Reglamentando el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

El duque de Almodovar llevó a la sanción regia la concesión de varias cruces y condecoraciones con motivo del tratado comercial celebrado con el Japón.

EN PALACIO

Madrid 29—(14 h.)

El exministro de la Gobernación señor Ugarte ha cumplimentado a la Reina.

UN BANQUETE

Los representantes argentinos han visitado la Armería real.

Ahora comienza el banquete en el Ayuntamiento, al cual asisten ciento treinta comensales.

El salón se halla profusamente adornado con plantas y flores.

En la Plaza de la Villa están formados los veteranos y la guardia municipal en traje de gala.

La fiesta revista gran solemnidad

SILVELA

EN VILLANUEVA Y GELTRÚ

Madrid 29—(14 h. 15 m.)

Ha llegado a Villanueva y Geltrú el señor Silvela.

En la estación había escaso público.

Hospédase en el antiguo domicilio del señor Balagner.

En la Biblioteca pronunció el ex-presidente del Consejo un discurso, enalteciendo la memoria de los señores Balagner y Castelar y prometió secundar las iniciativas de aquel, declarándose padrino de la Biblioteca y del Museo.

Terminó negando que le inspiren siempre segundas intenciones ni móviles políticos.

Después oró sobre la tumba del señor Balagner.

LAS HUELGAS

Madrid 29—(14 h. 15 m.) (14 h. 30 m.) (14 h. 40 m.)

Comunican de Barcelona que sigue en igual estado la huelga de tranvías.

No obstante circulan los trenes y tranvías de Badalona.

Los huelguistas aconsejan a los obreros que abandonen el trabajo.

Véase por las calles patrullas de la benemérita.

Desde París telegrafían que las cuencas mineras del Norte de Montceau, del paso de Calais, Carmaux, Dearville, Abeyron y otros pueblos acordaron la huelga general.

En Madrid ha aumentado hoy la circulación de los tranvías en todas las líneas, excepto en las Ventas, estaciones y mercados.

La compañía se muestra satisfecha de la destreza de los nuevos obreros.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Un telegrama de Londres dice que Rusia organiza dos ejércitos para proteger el ferrocarril de la Mandchuria.

AGRESIÓN.—FALLECIMIENTOS

Madrid 29—(15 h.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes despachos oficiales:

Valladolid.—El secretario de edad de la Diputación, señor Cuesta, gamacista, ha agredido al presidente interino.

Sabadell.—Ha fallecido el alcalde D. Juan Masague.

DESDE BARCELONA

Madrid 29—(16 h.)

Según telegrafían de Barcelona los huelguistas han colocado grandes piedras en la vía de Badalona para impedir la circulación.

La guardia civil dejó expedita la línea, persiguiendo a los huelguistas, que se han internado en el campo.

El director del ferrocarril de Sarriá ha manifestado al gobernador que no se opone a que los huelguistas sean asociados, pero no admite imposiciones.

Los huelguistas de los ómnibus, a pesar de que la compañía ha aceptado las bases, continúan en la misma actitud hasta que los demás obreros se entiendan con las otras empresas.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN SEBASTIÁN

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

ESGOPETAS MARCHA JABALÍ

A 16 pesetas y a prueba



Se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nuevo salón de peluquería del “Centro,”

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

Ciriaco Velasco

Espolón, núm. 42, Burgos

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano, a precios económicos.

Se dan lecciones de corte.

42, Espolón, 42

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES

CON DEPÓSITO

de Ruperto García Ceniceros,

San Juan, 59 y Santocildes, 2

Este almacén tiene un gran surtido en garbanzos para siembra, desde cuatro reales celemin en adelante.

Especialidad en garbanzos de cochura fina salamanquinos.

GRAN SURTIDO de persianas y esteras de verano.

En espartería aguaderas, espertas, serones para el estiercol y piedra.

Lain-Calvo, 3.—Hotel del Norte

Arriendo

Se arrienda una planta baja, con pavimento asfaltado, sita en la calle de Santa Cruz, núm. 16.

En el primer piso, darán razón.

Se necesita un dependiente que esté bien enterado de los artículos de paquetería y quincalla.

En la misma casa se necesita un mozo para empaquetar.

Informarán en esta administración.

VENTA DE UNA CASA

SEGUNDA SUBASTA

El día 30 del corriente a las once, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara, considerablemente rebajado el precio de su primera tasación.

El precio y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

COCHE A LA ESTACIÓN

Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de ómnibus a la estación en la fonda de Monín, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio a domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

Paraguitería

Se hace toda clase de composturas en paraguas y sombrillas. Lain-Calvo, 20, (casa llamada de Velasco.)

Mesas.—Se venden varias, propias para colegio. Informes en esta administración.

Se han extraviado desde la casa de Domingo García (Hospital del Rey) a la Azucarera, tres sortijas, cuya devolución se ruega por ser recuerdo de familia. Se darán las señas y se gratificará en la citada casa.

Imprenta del DIARIO

de un expediente relativo a si los Ayuntamientos pueden y deben, dentro de la legislación que los rige, mostrarse parte en causas criminales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Roberto.

Santo de mañana: Santa Catalina de Sena.

Cultos.—Ermida de San Amaro (Hospital del Rey).—Continúa la novena del Santo.

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana tendrá lugar el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. Circular encareciendo a los alcaldes que den conocimiento a los maestros de la junta real orden sobre modificación del sistema de pagos.

Otras participando que se han elevado al ministerio los recursos interpuestos por D. Pedro Fernández, contra providencia que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana por el que se le concedió un terreno sobrante de vía pública, y por D. Andrés Sicilia, vecino de Pampliega, contra providencia referente al nombramiento de farmacéutico titular de dicha villa a favor de D. Vicente Lopidana.

Edictos de registro de las minas «Salvadora 1.ª» de hierro, en San Millán de Lara; «Salvadora 2.ª» de hierro, en Jaramillo de la Fuente; «Manuela», de carbón, en Gete, y «Margaritas», de carbón, en Piniella de los Barriecos.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de maestros y maestras nombrados en virtud del concurso de Septiembre de 1900.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30 de Abril de 1901.— Audiencia provincial: pleito procedente del juzgado de Aranda, entre D. Calixto Ocio con D. Santiago Martín, sobre elevación a escritura pública de un juicio verbal: ponente, señor Valdés; defensores, Lledos, Ortega y Gutiérrez; procuradores, Pineda y Gutiérrez; Secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Gumersindo Velazquez, sobre hurto: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Chico; procurador, Miéigollé; Secretaria de Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Aquilino Ruiz; sobre lesiones graves: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Hortiguera; procurador, Martínez López; Secretaria de Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Donato Fernández Romero, de 17 años, San Cosme, 33; Mariano Antón Gimena, de 26, Pozo Seco, 9; Julián García Pérez, de 20, San Gil, 4; Teodosia Miguel González, de 11 meses, Villinar; Benigna Barriuso López, de 1 año, Villalón, 18; Toribio Santa María, de diez días, Casa provincial de Beneficencia; José Saiz Mariscal, de 15 años, Villatoro; Domingo Terán Martínez, de 71, Moneda, 13; Petra Arcos Delgado, de 38, Hospital del Rey; Joaquín García Corrales, de 16, Hospital de San Juan; Ignacia del Alamo Peña, de 80, Sombrerera, 6; Petra Marijuan Santillana, de 44, Sombrerera, 13; María Ariznavarreta Ramirez, de 2, Huelgas; Adela Serrano Arribas, de 20, San Gil, 20.

Nacimientos.—Vidal Herrero Vitores, Prudencio Santa María, Pilar Miguel, José María Cabanas Zárate, Anastasia López García, Francisco Martín García.

Matrimonios.—Mañana a las siete en San Lesmes, D. Celestino Quintano Aragón con D.ª Juliana Saldaña Tobar.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'2; a las tres de la tarde, 690'1.

Temperatura: máx. sol, 24,5; máx. sombra, 15'0; mín. sombra, 2'8; reflector, 0'0.

Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde, O.

Mercados

Roa 28.—Trigo a 45 reales fanega; centeno a 33; cebada a 34; algarrobas a 36; avena a 21; garbanzos regulares a 90; habas a 36; alubias a 60; yeros a 35.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15.

Patatas a 5 rs. arroba.

Vino tinto a 8 rs. cántaro.

Valladolid 28.—Hoy han entrado en los Almacenes del Canal 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro.

De gran utilidad

LAS MADRES DE FAMILIA

Las madres no enseñan a sus hijos a ser de modista, hoy tan conve... por no mandarlas a un obrador. ... tienen necesidad de eso, pues ... modista exclusivamente a la ense... el efecto ha abierto una acade... la que prácticamente pueden ... las alumnas el citado oficio, ... lo que se refiere a la confección ... mismo al corte.

Se responde del éxito

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante a las horas de la noche, el agua puede conservarse al día de sus virtudes. — Promovida

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. — Promovida...
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra aneurismos de los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARÍS e indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. — Laboratorio. Granada 5, Madrid.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó degenre y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA PALATINE

compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FJA
(The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1881. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es múltip, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y garantiza para sus Asegurados en España 12 Brown Street—Manchester

Oficinas para: 101 Cheapside—Londres, S.O.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrería 10.—BILBAO

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fécúleos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llerá y Barriocanal.

NO MÁS DIETA

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento

"GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

EMULSION DEL DR. TRIGO. LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.